

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2023/2570 *Aprobación cambio denominación de calle de la localidad.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de abril de 2023, se ha aprobado, inicialmente, el cambio de nombre de la calle “Avda. Cronista y Párroco don Rufino Almansa Tallante”, pasando a denominarse Calle “Don Rufino Almansa Tallante”, abriéndose un periodo de información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, a fin de que todo aquel que lo estime conveniente pueda presentar las reclamaciones y sugerencias que estime oportunas, en la Secretaría del Ayuntamiento de la Iruela, en horario de oficina de 09:00h a 14:00. Trascurrido dicho plazo, sin haberse presentado reclamaciones ni sugerencias de ningún tipo, el acuerdo quedara elevado a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 11 de mayo de 2023.- El Alcalde, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.